

**CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL**  
**BARRIAL PEÑALOLÉN 2017**

El comité organizador está conformado por:

Director de la Corporación de Deportes de Peñalolén:	Sr. Juan Pablo Casorzo L.
Jefe de Deportes de la Corporación:	Sr. Miguel Pizarro C.
Coordinador de Deportes de la Corporación:	Sr. Esteban Ramírez A.

**Valor inscripción: Gratuito**  
**Pago Planilla: Cero**

- I. **OBJETIVO GENERAL:** Potenciar las actividades deportivas dentro del barrio, unir a los vecinos, sectores de la comuna y atraer a la familia a presenciar una competencia recreativa sana y saludable; generando lazos sociales de amistad entre ellos.
1. **DE LA PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS:**
  - 1.1. Podrán participar todos los clubes deportivos, agrupaciones de amigos o juntas de vecinos que pertenezcan a la comuna.
  - 1.2. La categoría en competencia será Varones Adulto.
  - 1.3. Los jugadores deberán tener 18 años cumplidos al inicio del torneo para participar de esta competencia.
  - 1.4. Todos los jugadores deberán firmar una declaración de salud compatible con la actividad física a realizar, eximiendo de toda responsabilidad a la organización del campeonato: Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Peñalolén y Municipalidad de Peñalolén.

Lo anterior se aplica en caso de presentarse algún inconveniente de salud de característica pre existente o de otra índole. **Esta planilla deberá ser presentada por el delegado de cada equipo al momento de la inscripción en el campeonato.**

- 1.5. El hecho de inscribirse y participar en el “**Campeonato de Baby Fútbol Barrial de Peñalolén**”, da por conocida y aceptada las bases de parte del club participante, la cual deberá ser informada a todo el plantel de jugadores, cuerpo técnico y barra respectiva.

## 2. **DE LOS CAMBIOS, INSCRIPCIONES Y RE-INSCRIPCIONES DE JUGADORES:**

- 2.1. **Las inscripciones estarán abiertas entre el lunes 4 de septiembre y el viernes 22 de septiembre.** Todo interesado deberá inscribirse y confirmar su participación en las dependencias de la Corporación de Deportes de Peñalolén para ser aceptado. Los cupos son limitados y sólo se recibirán los primeros cuatro (4) equipos participantes por sector.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, a fin de no perjudicar la organización y la programación del campeonato, que a esa fecha estará definida.

La inscripción y entrega de documentación deberá realizarse en:

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE PEÑALOLÉN**  
**EDIFICIO PISCINA TEMPERADA DE PEÑALOLÉN**  
***RICARDO GRELLET DE LOS REYES 2101***  
**HORARIO: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y 15:00 A 18:00 HORAS.**

**COORDINADOR DEL TORNEO:**

**ESTEBAN RAMÍREZ ALIAGA**

**FONO: 22403807**

**[eramirez@penalolen.cl](mailto:eramirez@penalolen.cl)**

- 2.2. Para inscribirse cada club deberá completar la ficha de inscripción (adjunta a estas bases).
- 2.3. Cada club participante, podrá inscribir un máximo de 10 jugadores, considerando que a la banca de reserva sólo podrán ingresar 10 personas (jugadores debidamente equipados) más 1 integrante del Cuerpo Técnico (11).
- 2.4. La nómina de jugadores, en la primera etapa deberá venir impresa (según el anexo 1), con nombres y apellidos, cédula de identidad y fecha de nacimiento.
- 2.5. Si al momento de jugar su primer partido un club tiene su lista incompleta, podrá seguir inscribiendo jugadores durante el período que se extienda su participación, hasta completar los 10. Esta norma sólo es válida hasta el inicio del segundo partido de la primera fase.
- 2.6. Los jugadores deberán acreditar domicilio de la comuna de Peñalolén, a través de una cuenta o certificado correspondiente de la junta de vecinos.
- 2.7. Todo jugador deberá firmar la planilla de juego como a su vez presentar su cédula de identidad. ***Sin este documento no podrá jugar.***

### **3. DE LAS FIRMAS DE LOS JUGADORES Y OTRAS CONSIDERACIONES:**

- 3.1. Los únicos documentos válidos para presentarse en la mesa de turno a firmar la planilla de juego son:
  - ❖ CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE.
  - ❖ PASAPORTE VIGENTE (SÓLO EXTRANJEROS).
- 3.2. Cualquiera de los documentos anteriores, deberán presentarse obligatoriamente en la mesa de turno al momento de firmar la planilla.

Bajo ninguna circunstancia, se permitirá la firma de un jugador que no presente alguno de estos documentos. En caso de pérdida de la cédula de identidad, podrá presentarse el documento entregado por el servicio del registro civil, el que señala los plazos de su vigencia.

- 3.3. Será obligatoria la firma del jugador en la planilla al momento de ingresar al campo de juego.
- 3.4. Los jugadores que deban salir a los servicios higiénicos, pueden hacerlo previa consulta al turno y aviso de su regreso durante el tiempo de descanso.
- 3.5. El jugador que resulte expulsado del campo de juego, deberá abandonar la cancha y dirigirse inmediatamente a camarines. Esta norma se aplica a todos los expulsados, indistintamente de la causa de su expulsión.
- 3.6. Los partidos se jugarán en dos tiempos de 20 minutos, contando con un descanso de 5 minutos entre tiempos.
- 3.7. Todos los equipos podrán efectuar cambios rotativos con la autorización del árbitro, incluido el arquero, durante el tiempo reglamentario de juego.
- 3.8. El no cumplir con los horarios fijados, será causal de *Walk Over* (WO) en favor del club deportivo que se encuentre en el campo de juego a la hora programada. Sólo habrá una espera de 10 minutos para el inicio de cada partido según el horario de la programación oficial, luego de esta etapa, se procederá a pasar el WO.
- 3.9. Todos los clubes deben respetar los horarios fijados en la programación. Además, deberán presentar un mínimo de 3 jugadores debidamente inscritos para no incurrir en el WO.
- 3.10. En caso de haber WO, el resultado será 2 a 0 a favor del equipo que esté en cancha y se restarán 2 puntos al equipo infractor.
- 3.11. La organización será responsable de la presentación del arbitraje y balón de juego durante todo el torneo.

#### **4. DE LOS DELEGADOS:**

- 4.1. Cada club deportivo deberá presentar por obligación dos delegados: un titular y otro suplente. Ambos identificados con nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y cédula de identidad.
- 4.2. El delegado será el único representante de los clubes para relacionarse con la organización.

#### **5. MODALIDAD DE JUEGO:**

Se aplicará el reglamento de baby fútbol.

5. Sólo la comisión organizadora será responsable de determinar el cuerpo de árbitros del “Campeonato de Baby Fútbol Barrial de Peñalolén”.
- 5.1. La comisión organizadora ha programado este campeonato para 4 equipos por cada sector:  
Lo Hermida  
La Faena  
Peñalolén Alto  
San Luis

En la fase interbarrial jugarán **TODOS CONTRA TODOS**, de cada sector saldrá un (1) ganador para disputar una gran final del “Campeonato de Baby Fútbol Barrial de Peñalolén 2017” con los finalistas de cada sector.

Ésta se realizará el **sábado 4 de noviembre de 2017 desde las 16:00 horas**, en una cancha a definir por la organización. Los 4 equipos jugarán en formato de semifinales, para luego definir cuarto, tercero, segundo y primer lugar.

**Orden de clasificación de los equipos para obtener una clasificación a la fase final:**

- a. Mayor cantidad de puntos obtenidos.
- b. Mayor cantidad de goles convertidos en caso de igualdad en puntaje.
- c. Resultado entre ellos.
- d. Sorteo.

5.2. El campeonato está calendarizado para jugar un fin de semana por sector para buscar a los 4 clasificados que jugarán la gran final.

SECTOR			
LO HERMIDA	MIÉRCOLES 4 OCTUBRE, 20:00 HRS	VIERNES 06 OCTUBRE, 20:00 HRS	SÁBADO 07 OCTUBRE, 19:00 HRS
LA FAENA	JUEVES 12 OCTUBRE, 20:00 HRS	VIERNES 13 OCTUBRE, 20:00 HRS	SÁBADO 14 OCTUBRE, 19:00 HRS
P E Ñ A L O L É N ALTO	JUEVES 19 OCTUBRE, 20:00 HRS	VIERNES 20 OCTUBRE, 20:00 HRS	SÁBADO 21 OCTUBRE, 19:00 HRS
SAN LUIS	MIÉRCOLES 25 OCTUBRE, 20:00 HRS	JUEVES 26 OCTUBRE, 20:00 HRS	SÁBADO 28 OCTUBRE, 19:00 HRS

5.5. Durante el transcurso del torneo, la Comisión Organizadora del campeonato puede cambiar los horarios y fechas de los partidos, previo aviso a los equipos y delegados.

5.6. La Organización no se responsabiliza por accidentes sufridos tanto dentro como fuera del campo de juego.

## **6. DE LAS SANCIONES Y MULTAS:**

6.2. La suplantación de un jugador será causal de pérdida del partido y eliminación inmediata del equipo del campeonato.

6.3. El jugador deberá firmar la planilla de juego durante el chequeo previo en el sector del turno. De no ser así, arriesgará la pérdida de los puntos automáticamente, sin apelación alguna.

- 6.4. Cada jugador expulsado del campo de juego será sancionado automáticamente con un partido de suspensión. Asimismo, deberá esperar la sanción definitiva, la que se determinará según la gravedad de la falta.
- 6.5. El jugador que sea expulsado por agredir con golpe de puño, puntapié, patadas y/o cualquier otro objeto será sancionado y será eliminado del torneo, además significará la eliminación inmediata del equipo no importando la etapa que suceda.
- 6.6. Cualquier acto de pelea, agresión, provocación, y/o conducta inapropiada relativas a la moral y las buenas costumbres de parte de un jugador, miembro del cuerpo técnico, barras identificadas con un club y/o dirigente de un club, hacia el comité organizador, funcionarios que trabajen en el campeonato, árbitros, público, turno y entre los jugadores de un mismo equipo o contrincantes; será causal y, a criterio de la comisión organizadora, de eliminación del campeonato si el caso lo amerita, además de la denuncia judicial correspondiente si procediese.
- 6.6. Todo jugador sancionado con tarjeta amarilla deberá abandonar la cancha por 2 minutos sin reemplazo de algún compañero, luego cumplida la sanción volverá a reanudar su equipo con 5 jugadores en cancha.
- 6.7. Toda sanción será analizada según conducta del jugador anteriormente.

#### **PUNTAJE:**

**Partido Ganado: 3 puntos**

**Partido Empatado: 1 punto**

**Partido Perdido: 0 punto**

#### **7. DE LA PREMIACIÓN:**

La Comisión Organizadora entregará los siguientes premios en la fase final (sábado 4 de noviembre de 2017):

LUGAR	TROFEOS	PREMIOS
Primer Lugar	COPA Y 11 MEDALLAS	10 UNIFORMES DEPORTIVOS Y 4 BALONES
Segundo Lugar	COPA Y 11 MEDALLAS	10 UNIFORMES DEPORTIVOS Y 2 BALONES
Tercer Lugar	11 MEDALLAS	2 BALONES
Cuarto Lugar	11 MEDALLAS	2 BALONES

## 8. INICIO DEL TORNEO:

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE A LAS 20:00 HORAS

- El desarrollo del “**Campeonato de Baby Fútbol Barrial de Peñalolén 2017**”, se realizará el mes de octubre los días jueves, viernes y sábados. Cada fin de semana en un sector distinto de la comuna.
- Estará permitido para las barras la utilización de bombo, globos, lienzos y banderas.
- Queda terminantemente prohibido el uso de extintores, juegos artificiales, papeles, bengalas y bombas de ruido. La utilización de éstos inhabilitará la continuación del partido que se esté jugando.

## 9. ADVERTENCIA:

Las barras que ingresen fuegos artificiales y/o extintores con productos químicos de color u otros al recinto, considerando el peligro implícito para quienes lo manipulan, público en general y la carpeta de juego; provocarán la eliminación automática del equipo representado.

Está prohibido ingresar y consumir bebidas alcohólicas en el interior y en las inmediaciones del recinto, como también fumar dentro del lugar que se realice el torneo.



Cualquier agresión a la Comisión Organizadora y cuerpo arbitral será denunciada a Carabineros de Chile, para iniciar las acciones legales correspondientes; y hacer cumplir la ley de seguridad de los estadios y recintos deportivos que nos ampara.

Todas las modificaciones realizadas en las bases son para mejorar el evento deportivo, así como para resguardar la seguridad de los espectadores.

La Comisión Organizadora será implacable en hacer respetar las bases suscritas y velar por el cumplimiento del orden y seguridad del campeonato.

En caso que un árbitro determine la suspensión del partido por mal comportamiento del público u otra variable que impida su normal desarrollo, será tarea de la Comisión Organizadora resolver la reanudación del encuentro, que a priori se fijará para el día siguiente y horario que ésta determine.

En casos excepcionales y bajo criterio exclusivo de la comisión organizadora, se podrá dar por finalizado el partido, estableciendo como resultado final el parcial al momento de la finalización del encuentro.

Comuníquese las presentes bases a sus presidentes, delegados, cuerpo técnico, jugadores, barristas y público en general, para evitar que el campeonato se empañe con actos antideportivos.

Cualquier otra consideración no contemplada en las presentes bases técnicas y administrativas, serán resueltas en exclusiva por la Comisión Organizadora. En tal caso, sus determinaciones serán inapelables.



**ANEXO**

**LISTADO DE INSCRIPCIÓN  
CAMPEONATO DE BABY FÚTBOL**

**CLUB** \_\_\_\_\_

**DELEGADO** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO** \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRÓNICO** \_\_\_\_\_

**CAMISETA TITULAR** \_\_\_\_\_

**CAMISETA RESERVA** \_\_\_\_\_

	NOMBRE	APELLIDOS	RUT	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
D				

FIRMA DELEGADO



## DECLARACIÓN DE SALUD COMPATIBLE

Yo, \_\_\_\_\_ RUT N° \_\_\_\_\_

Domiciliado en \_\_\_\_\_ comuna de \_\_\_\_\_

Declaro encontrarme en un estado de salud compatible y de la exigencia física que demanda la participación en el campeonato de **Baby Fútbol Barrial, Peñalolén 2017**, representando deportivamente al Club \_\_\_\_\_.

A través de esta carta libero al Municipio y Corporación de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Peñalolén, de cualquier acción legal, penal y/o administrativa de mi parte por estos u otros conceptos.

Además, declaro dejar exenta de responsabilidad a las entidades antes nombradas, en caso de lesiones de cualquier índole, antes, durante o posterior al encuentro deportivo.

*Peñalolén, 2017*

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL JUGADOR